

## INFORME DE COMISARIO

16 de noviembre de 2009

Sr. Olmedo Sanango

Presidente de la compañía de transportes "TRANSCALIENTES SA. "

Su despacho.

De mi consideración

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley de compañías y reglamento, presento mi informe en calidad de Comisario de la compañía designado por la junta general de accionistas, informe que se basa en la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2008.

Considerando los datos, el tipo de actividad desarrollada por la empresa y el tiempo de actividad económica que la tiene en el mercado, se realizará el análisis respectivo con seriedad y racionalidad en los estados financieros.

1.- La **liquidez** de la compañía se mantiene alta, pues no tiene deudas a corto y mediano plazo (0,00 \$), posee 753.58 dólares para hacer frente a contingencias.

2.- **Solvencia**, La capacidad de la compañía para cubrir obligaciones en el corto plazo con terceros es de 753.85 dólares, como se dijo no posee deudas a corto plazo.

3.- Los resultados de los balances dan una utilidad de 242.40 dólares americanos, la misma que está determinada de forma clara y con los soportes y/o documentos exigidos por las leyes del Estado Ecuatoriano, cabe resaltar que esto ha influido positivamente en mejorar la forma de llevar a cabo la actividad del transporte.

4.- La compañía trabaja de forma transparente tanto dentro de su estructura organizativa como hacia fuera, es decir cumpliendo con su obligación de ser parte importante del desarrollo social y económico de la comunidad.

Atentamente



Econ. Pablo Alemán Calderón

Comisario